CAPITULO I
DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE ABRIL DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar el estudio del sector, donde se podrá evidenciar en este documento el estudio en Colombia del comportamiento del sector económico y técnico del sector papelería y los útiles de oficina requeridos por la entidad:

"Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.".

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015, el Concejo Municipal de Sopó realiza el presente análisis del sector con el fin de identificar las condiciones técnicas, económicas, comerciales y jurídicas del mercado relacionadas con el suministro de elementos de papelería, cafetería y aseo, requeridos para el normal funcionamiento de la corporación.

Este análisis permite determinar la viabilidad del proceso contractual, establecer condiciones proporcionales y objetivas de participación, identificar la oferta existente en el mercado, verificar la razonabilidad de los precios y sustentar la selección de la modalidad de contratación de mínima cuantía, atendiendo a la naturaleza del objeto y al valor estimado del contrato.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL. Teniendo en cuenta que el tipo de contrato es de compra de materiales, se analiza el sector terciario del cual hace parte el sector comercio, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos; incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios aun consumidor, entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas. Colombia presenta una gran cantidad de mercados regionales, centros comerciales y otros establecimientos destinados a la compra y venta de productos.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios. El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

El sector comercio perteneciente a dicho sector económico, agrupa a las empresas que se dedican a la venta y distribución de bienes y productos al por mayor o minorista, distribuidoras, importadoras, micro negocios ofreciendo productos de un sector específico como repuestos para automóviles o maquinaria, partes y accesorios en sistemas y equipos de cómputo, ferreterías, insumos y productos en el sector de artesanías y en madera, partes y repuestos del sector eléctrico, productos para peluquerías y de belleza, artículos diversos para el deporte, insumos y productos en el sector agroindustrial, pecuaria y avícolas, entre otros productos.

2.1. Técnico

El objeto contractual se enmarca dentro del sector de comercio y distribución de bienes de consumo y suministros institucionales, específicamente en el mercado de proveedores dedicados a la comercialización y distribución de elementos de papelería, útiles de oficina, productos de cafetería y artículos de aseo.

Se trata de un sector ampliamente desarrollado y con alta disponibilidad de oferentes, integrado por personas naturales y jurídicas que operan a nivel local, regional y nacional, incluyendo establecimientos de comercio, distribuidores, comercializadoras, grandes superficies, microempresas, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como proveedores especializados en atención a entidades públicas y privadas.

Las características principales de este sector son:

- Amplia pluralidad de oferentes.
- Bienes estandarizados y de uso común.
- Facilidad de acceso al mercado.
- Baja complejidad técnica.
- Alta rotación de inventarios.
- Posibilidad de suministro por entregas parciales o según requerimiento.
- Competencia basada principalmente en precio, disponibilidad, calidad y oportunidad de entrega.

En razón de lo anterior, el mercado presenta condiciones adecuadas para adelantar un proceso de selección abreviado por mínima cuantía, en la medida en que el objeto no reviste complejidad técnica especializada y existe suficiente oferta para garantizar pluralidad de participantes.

Los bienes a adquirir se agrupan en tres categorías principales:

a) Elementos de papelería: Comprenden, entre otros, útiles de oficina, materiales de escritura, resmas de papel, carpetas, archivadores, ganchos, sobres, marcadores, cintas, pegantes, cuadernos, resaltadores, correctores y demás insumos requeridos para la gestión documental y administrativa.

b) Elementos de cafetería Incluyen productos de consumo básico para la atención institucional, tales como café, azúcar, aromáticas, mezcladores, vasos desechables o reutilizables según requerimiento, servilletas y demás insumos de apoyo logístico para reuniones, sesiones y actividades oficiales.

c) Elementos de aseo Comprenden productos destinados a la limpieza, desinfección e higiene de las instalaciones, tales como papel higiénico, toallas de manos, jabón, detergentes, desinfectantes, bolsas para residuos, escobas, traperos, ambientadores y demás insumos relacionados.

2.1.1. Características

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA
CAFETERÍA		
1	AZÚCAR TUBIPAK UNIDAD POR 5 ONZAS (FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 12 MESES) PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 200 UNIDADES	PAQUETE
2	INFUSIONES SIN CAFEÍNA, AROMATIZADAS Y SABORIZADAS CON FRUTAS DESHIDRATADAS, NATURALMENTE ENDULZADAS CON HOJAS DE STEVIA.SABORES SURTIDOS: FRUTOS AMARILLOS / PIEL DE UVA /FRUTOS ROJOS / LIMONARIA – MORAS SILVESTRES / MANZANILLA – FRESA.CANTIDAD: 100 SOBRES (FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 12 MESES) PRESENTACIÓN: CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA
3	POCILLO LOZA 7 ONZ	UNIDAD
4	TENEDORES PLÁSTICOS PRESENTACIÓN PAQUETE POR 20 UNIDADES	PAQUETE
5	PLATOS DE CARTÓN PEQUEÑOS PRESENTACIÓN PAQUETE POR 20 UNIDADES	PAQUETE
6	BOTELLÓN DE AGUA MARCA RECONOCIDA DEL MERCADO 20 LITROS	UNIDAD
7	DISPENSOR DE BOTELLÓN DE AGUA PLÁSTICO CON GRIFO	UNIDAD
8	MEZCLADORES PARA BEBIDAS BIODEGRADABLES EN MADERA TAMAÑO 11CM PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 UNIDADES	PAQUETE
9	SERVILLETAS DOBLE HOJA, DOBLADAS EN 4 COLOR BLANCA DE 75 UNIDADES	PAQUETE
10	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA, CON TECNOLOGÍA PIXEL Y MICRO CÁMARAS DE AIRE ENTRE SUS TRES HOJAS, ROLLO POR 120 UNIDADES	UNIDAD
11	TOALLAS DE PAPEL REUTILIZABLES PARA COCINA, BIODEGRADABLES, LIBRES DE PLÁSTICO, ROLLO POR 55 HOJAS, PRESENTACIÓN PAQUETE POR 3 UNIDADES	PAQUETES
12	COJE OLLAS EN TELA 100% ALGODÓN, ENTRETELA DE FIELTRO DE POLIÉSTER QUE AÍSLA EL CALOR, MEDIDAS 21X21 CM	UNIDAD
13	BEBIDA AL CLIMA: GASEOSA, YOGURT EN VASO, JUGOS EN CAJA O VASO, TÉ SABORES SURTIDOS EN VASO O BOTELLA.	UNIDAD
14	SÓLIDO DE 125 GR: PASTEL DE POLLO, PASTEL HAWAIANO, PASTEL GLORIA, EMPANADA, AREPA, CROISSANT, SÁNDWICH, ALMOJÁBANA, TORTA, GALLETAS COLACIONES	UNIDAD
15	CAFETERA DE GOTEO PERCOLADORA DE 35 TAZAS FILTRO PERMANENTE, CAPACIDAD DE CINCO LITROS, FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, VOLTAJE RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, CONEXIÓN CON CABLE, CON GARANTÍA DE 12 MESES	UNIDAD
16	TERMOS CON DISPENSADOR DE BEBIDA CALIENTE 5 LITROS	UNIDAD
ASEO		

	17	ESPONJA LAVA LOZA, CONSTRUIDA CON ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE Y UNA MALLA TEJIDA BASE POLIÉSTER CON RIZOS DEL MISMO MATERIAL.	UNIDAD	
	18	LIMPIADOR CON FRAGANCIAS DURADERAS Y LIMPIEZA CONCENTRADA, ES ESPECIAL PARA PISOS, PAREDES, PUERTAS, BAÑOS, SANITARIOS, COCINAS, VIDRIOS Y PERSIANAS. ANTIBACTERIAL (PRESENTACIÓN POR CINCO LITROS)	UNIDAD	
	19	LUSTRAMUEBLES PARA MADERA EN CREMA (MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO) FRASCOS X 240 ML	UNIDAD	
	20	TRAPERO TIPO MECHA R800	UNIDAD	
	21	BLANQUEADOR DESINFECTANTE PRESENTACIÓN DE 3,8 LITROS	UNIDAD	
	22	PAPEL HIGIÉNICO INSTITUCIONAL JUMBO DOBLE HOJA 250 MTS CON EMBOSSING O GRABADO Y PRECORTE COLOR: BLANCO	UNIDAD	
	23	TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS ROLLO PRE-CORTADO EN MEDIDAS 20 CM X 20 CM, PARA DISPENSADOR TOALLA DE MANOS FLUJO CENTRAL COLOR: BLANCO	UNIDAD	
	24	ELIMINADOR DE OLORES 300ML	UNIDAD	
	25	BOLSA BASURA COLOR NEGRA GRANDES MEDIDAS: 90 CM DE LARGO X 65 CM DE ANCHO. BOLSA X10	UNIDAD	
	26	BOLSA COLOR NEGRA PEQUEÑAS MEDIDAS: 55 CM DE LARGO X 40 CM DE ANCHO. BOLSA X10	UNIDAD	
	27	LIMPIAVIDRIOS LÍQUIDO, PRESENTACIÓN POR 500 ML	UNIDAD	
	28	VARSOL EMULSIONADO BIODEGRADABLE PARA LIMPIEZA, PRESENTACIÓN POR 3.000 ML	UNIDAD	
	PAPELERÍA			
	29	RESMA PAPEL ECOLÓGICO TAMAÑO CARTA	UNIDAD	
	30	RESMA PAPEL ECOLÓGICO TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	
	31	BOTELLA DE TINTA NEGRA EPSON L355	UNIDAD	
	32	PILAS ALCALINAS AA	PAR	
	33	PILAS ALCALINAS AAA	PAR	
	34	PAPEL ADHESIVO MATE, BOND TAMAÑO CARTA PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 HOJAS	PAQUETE	
	35	SOPORTE BASE PORTATIL PLEGABLE REGULABLE EN ALUMINIO	UNIDAD	
	36	PAD MOUSE (ALFOMBRILLA REDONDA PARA MOUSE)	UNIDAD	

WWW.CONCEJODESOPO.GOV.CO | CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ | NIT. 832.003.491-5

	37	DISCO EXTERNO 2 TB CAPACIDAD. CONECTIVIDAD USB 3.0, TRANSFERENCIA DE DATOS DE HASTA 5 GB POR SEGUNDO PARA MOVER ARCHIVOS GRANDES. FACTOR DE FORMA DE 2.5 PULGADAS, COMPATIBILIDAD CON USB 2.0. ESTRUCTURA EXTERNA RESISTENTE. VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE 5400 RPM	UNIDAD
	38	CARPETAS: TAPAS EN CARTÓN DE YUTE TAMAÑO OFICIO. • TAPA Y CONTRATAPA. • DIMENSIONES: 24 CM DE ANCHO Y 36 CM DE LARGO. • ELABORADAS EN CARTÓN DE YUTE MAYOR A 330 G/M2. • PLASTIFICADAS. • PH INFERIOR A 7 EVITANDO LA MIGRACIÓN DE ÁCIDO A LOS DOCUMENTOS. • CON REFUERZO EN TELA COLETA NATURAL O SINTÉTICA. • EL ACABADO DEL CARTÓN DEBE SER LISO, SUAVE, LIBRE DE PARTÍCULAS ABRASIVAS U OTRAS IMPERFECCIONES. LOGO IMPRESO A UNA TINTA (INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD) • EL EMPAQUE DEL PRODUCTO NO DEBE PROVOCAR DAÑOS, FISURAS O RASGADURAS Y DEBE CONSERVAR LA CALIDAD EN CONDICIONES ADECUADAS DE MANEJO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA. • EL EMBALAJE DEBE ESTAR ACORDE CON LA CANTIDAD DE UNIDADES SOLICITADAS. • EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS ANTERIORMENTE.	UNIDAD

2.2. Aspecto económico

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios). Dicho lo anterior, Los elementos de oficina, papelería y tóner se ubican en el sector de suministros de oficina y papelería, es decir en Colombia pertenecen al sector secundario o industrial que tiene como objetivo transformar la materia prima, obtenida por el sector primario, en productos industriales con el fin de crear distintos tipos de bienes y productos.

El sector de suministros de oficina y papelería abarca los productos y artículos necesarios para el funcionamiento diario de un entorno laboral o educativo, que van desde la papelería básica como papel y bolígrafos, hasta equipos tecnológicos como impresoras y ordenadores, e incluso mobiliario y artículos de organización. La calidad de estos suministros impacta directamente la eficiencia y productividad.

El tamaño del mercado mundial de suministros de oficina (excepto papel) se valoró en 168,18 mil millones de dólares en 2024, se prevé que alcance los 173,47mil millones de dólares en 2025 y se espera que alcance aproximadamente 178,91 mil millones de dólares en 2026, aumentando aún más a 229,12 mil millones de dólares en 2034. Esta notable expansión refleja una sólida tasa de crecimiento anual compuesto CAGR del 3,14% durante todo el pronóstico. El mercado está experimentando una rápida diversificación, impulsada por la demanda de productos ergonómicos, alternativas ecológicas y artículos de papelería de primera calidad.

El mercado de suministros y papelería de oficina se encuentra en crecimiento, impulsado por factores como el trabajo remoto y la expansión en mercados emergentes, aunque la digitalización ha impactado negativamente el consumo de papel. A pesar de la disminución en el uso de papel tradicional, se proyecta un crecimiento sostenido, con tasas de crecimiento anual compuesto (CAGR) estimadas entre el 1.64% y el 5.32% para los próximos años en diferentes segmentos del mercado, según diversas fuentes.

Las empresas del mercado de productos de papelería están adoptando prácticas sostenibles mediante la aplicación de procesos de fabricación ecológica. Para apoyar los objetivos ambientales internacionales, muchas empresas están ofreciendo ahora artículos biodegradables y reciclables. Otro enfoque importante es el uso de la innovación para mejorar el valor del producto.

Como entidad del orden municipal y ente público, los procesos de adquisición siempre están regulados por entidades gubernamentales por medio de procesos como el Plan de Compras, ahora Plan Anual de Adquisiciones, Plan de acción de 2026, programa de bienestar social e incentivos 2026, la ejecución del plan de bienestar se encuentra regulada por estos planes y por los costos de los productos requeridos al momento de presentarse la necesidad respectiva.

Así mismo, para el análisis de precios y viabilidad del proceso en el municipio de Sopó, se consideran las siguientes variables macroeconómicas proyectadas para 2026:

1. IPC: El comportamiento de los precios en bienes y servicios ha mostrado una estabilización, con una variación anual cercana al 5.2%. Esto afecta directamente el costo de los servicios incluidos.
2. Salario mínimo (SMMLV): El incremento del SMMLV para el año 2026 impacta directamente en la estructura de costos de transporte y mano de obra.
3. Dinámica local: La oferta de proveedores en la zona es amplia, lo que garantiza pluralidad de oferentes para procesos de mínima cuantía, permitiendo precios competitivos.

2.2.1 Comportamiento económico del mercado Sopó

El mercado de papelería, cafetería y aseo es un mercado de consumo recurrente, caracterizado por una demanda constante por parte de entidades públicas y privadas. Los precios pueden variar según factores como:

- Marca y calidad del producto.
- Presentación o unidad de empaque.
- Cantidad requerida.
- Condiciones de transporte y entrega.
- Fluctuaciones en costos de materias primas.
- Variaciones inflacionarias.
- Disponibilidad de inventario.
- Estacionalidad (especialmente en papelería y algunos insumos de aseo o cafetería).

No obstante, al tratarse de productos de consumo habitual y de amplia circulación, el mercado permite identificar con relativa facilidad rangos de precios comparables y razonables.

2.2.2 Estructura de costos del contrato

La estructura económica del contrato está compuesta, principalmente, por los siguientes factores:

- Costo directo de los productos (papelería, cafetería y aseo).
- Costos logísticos y de transporte hasta el lugar de entrega.
- Costos operativos y administrativos del proveedor.
- Utilidad esperada del contratista.
- Carga tributaria aplicable, según la naturaleza jurídica del proveedor y régimen fiscal correspondiente.
- Costos asociados al empaque, almacenamiento y distribución.

En este tipo de contratos, el componente de mayor incidencia corresponde al valor unitario de los bienes y a la logística de abastecimiento.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

De conformidad con la necesidad identificada por el Concejo Municipal de Sopó y teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a un suministro de bienes bajo la modalidad de monto agotable, la estructuración del presupuesto oficial no se realizó con base en valores globales, sino a partir de precios unitarios del mercado.

En ese sentido, la entidad solicitó y obtuvo tres (3) cotizaciones de proveedores del sector, quienes presentaron sus ofertas económicas indicando el valor unitario de los diferentes ítems requeridos, conforme a las especificaciones técnicas definidas.

Con fundamento en las cotizaciones recibidas, la entidad procedió a:

1. Analizar los precios unitarios ofertados para cada uno de los bienes.
2. Determinar un valor promedio unitario por ítem, con el fin de establecer precios de referencia acordes con las condiciones del mercado.
3. Establecer cantidades estimadas de consumo, con base en las necesidades institucionales, el comportamiento histórico de adquisición de estos bienes y la proyección de funcionamiento del Concejo Municipal.

Cotizaciones:

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA

COTIZACIÓN NO. 111-2026
CLIENTE: CONCEJO DE SOPÓ
FECHA: 03 DE MARZO DE 2026

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Azúcar tubipak unidad por 5 onzas (fecha de vencimiento no menor a 12 meses) presentación: Paquete por 200 Unidad	Paquete	20	$ 17.100	$ 342.000
2	Infusiones sin cafeína, aromatizadas y saborizadas con frutas deshidratadas, naturalmente endulzadas con hojas de stevia.Sabores surtidos: Frutos amarillos / Piel de uva /Frutos Rojos / Limonaria – Moras silvestres / Manzanilla – Fresa.Cantidad: 100 sobres (fecha de vencimiento no menor a 12 meses) Presentación: caja por 100 Unidad	Caja	15	$ 22.800	$ 342.000
3	Pocillo Loza 7 onz	Unidad	20	$ 9.500	$ 190.000
4	Tenedores plásticos presentación paquete por 20 Unidad	Paquete	5	$ 5.700	$ 28.500
5	Platos de cartón pequeños presentación paquete por 20 Unidad	Paquete	5	$ 6.650	$ 33.250
6	Botellón de agua marca reconocida del mercado 20 Litros	Unidad	50	$ 16.150	$ 807.500
7	Dispensor de botellon de agua plastico con grifo	Unidad	1	$ 74.955	$ 74.955
8	Mezcladores para bebidas biodegradables en madera	Paquete	10	$ 14.250	$ 142.500

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

	pisos, paredes, puertas, baños, sanitarios, cocinas, vidrios y persianas. Antibacterial (Presentación por cinco litros)				
19	Lustramuebles para madera en crema (marca reconocida en el mercado) Frascos x 240 ml	Unidad	10	$ 12.350	$ 123.500
20	Trapero tipomecha R800	Unidad	5	$ 13.015	$ 65.075
21	Blanqueador desinfectante Presentación de 3,8 litros)	Unidad	15	$ 12.255	$ 183.825
22	Papel Higiénico Institucional jumbo doble hoja 250 Mts con embossing o grabado y precorte Color: Blanco	Unidad	20	$ 30.400	$ 608.000
23	Toallas de papel para manos Rollo pre-cortado en medidas 20 cm X 20 cm, para dispensador toalla de manos Flujo Central Color: Blanco	Unidad	30	$ 26.600	$ 798.000
24	Eliminador de olores 300ml	Unidad	10	$ 17.955	$ 179.550
25	Bolsa Basura color negra grande medidas: 90 cm de largo X 65 cm de ancho.Bolsa x10	Unidad	50	$ 21.755	$ 1.087.750
26	Bolsa color negra pequeña medidas: 55 cm de largo X 40 cm de ancho.Bolsa x10	Unidad	100	$ 13.300	$ 1.330.000
27	Limpiavidrios liquido, presentación por 500 ml	Unidad	10	$ 7.790	$ 77.900
28	Varsol emulsionado biodegradable para limpieza, presentación por 3.000 ml	Unidad	3	$ 38.950	$ 116.850
29	Resma papel ecológico tamaño carta	Unidad	20	$ 21.850	$ 437.000
30	Resma papel ecológico tamaño oficio	Unidad	20	$ 22.800	$ 456.000
31	Botella de tinta negra Epson L355	Unidad	2	$ 44.555	$ 89.110
32	Pilas alcalinas AA	Par	5	$ 8.550	$ 42.750
33	Pilas alcalinas AAA	Par	5	$ 8.075	$ 40.375

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

34	Papel adhesivo mate, bond tamaño carta presentación: paquete por 10 hojas	Paquete	5	$ 29.450	$ 147.250
35	Soporte base portatil plegable regulable en aluminio	Unidad	1	$ 161.407	$ 161.407
36	Pad mouse (alfombrilla redonda para mouse)	Unidad	10	$ 20.942	$ 209.420
37	Disco Externo 2 Tb Capacidad: Conectividad USB 3.0, transferencia de datos de hasta 5 GB por segundo para mover archivos grandes. Factor de forma de 2.5 pulgadas, compatibilidad con USB 2.0. Estructura externa resistente. Velocidad de rotación de 5400 rpm	Unidad	4	$ 349.600	$ 1.398.400
38	Carpetas: tapas en cartón de yute tamaño oficio.• Tapa y contratapa.• Dimensiones: 24 cm de ancho y 36 cm de largo.• Elaboradas en cartón de yute mayor a 330 g/m2.• Plastificadas.• pH inferior a 7 evitando la migración de ácido a los documentos.• Con refuerzo en tela coleta natural o sintética.• El acabado del cartón debe ser liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones.•Logo impreso a una tinta (información suministrada por la entidad.)• El empaque del producto no debe provocar daños, fisuras o rasgaduras y debe conservar la calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento, transporte, distribución y entrega.• El embalaje debe estar acorde con la cantidad de Unidad solicitadas.• El producto debe cumplir con las especificaciones técnicas descritas anteriormente.• Los	Unidad	100	$ 6.365	$ 636.500

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

	tamaño 11cm presentación: paquete por 500 Unidad				
9	Servilletas doble hoja, dobladas En 4 color blanca de 75 Unidad	Paquete	20	$ 10.165	$ 203.300
10	Toallas de papel para cocina, con tecnologia pixel y micro cámaras de aire entre sus tres hojas, rollo por 120 Unidad	Unidad	20	$ 8.645	$ 172.900
11	Toallas de papel reutilizables para cocina, biodegradables, libres de plastico, rollo por 55 hojas, presentación paquete por 3 Unidad	Paquete	5	$ 23.940	$ 119.700
12	Coje ollas en tela 100% algodón, entretela de fieltro de poliéster que aisla el calor, medidas 21X21 cm	Unidad	5	$ 14.250	$ 71.250
13	BEBIDA AL CLIMA: gaseosa, yogurt en vaso, jugos en caja o vaso, té sabores surtidos en vaso o botella.	Unidad	20	$ 6.460	$ 129.200
14	SÓLIDO de 125 gr: pastel de pollo, pastel hawaiano, pastel gloria, empanada, arepa, croissant, sándwich, almojábana, torta, galletas colaciones	Unidad	20	$ 8.455	$ 169.100
15	Cafetera de goteo percoladora de 35 tazas filtro permanente, capacidad de cinco litros, fuente de alimentación de energía electrica, voltaje rango entre 110 V y 120 V, conexión con cable, con garantía de 12 meses	Unidad	1	$ 370.500	$ 370.500
16	Termos con dispensador de bebida caliente 5 litros	Unidad	1	$ 217.550	$ 217.550
17	Esponja lava loza, construida con espuma de poliuretano de alta resistencia al desgaste y una malla tejida base poliéster con rizos del mismo material.	Unidad	10	$ 4.560	$ 45.600
18	Limpiador con fragancias duraderas y limpieza concentrada, es especial para	Unidad	15	$ 21.755	$ 326.325

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

	proponentes deben adjuntar una muestra de cada insumo.				
				TOTAL	$ 11.974.792

María Cristina Quinche Moncada
Representante Legal
NIT:35424607-8

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
Contratos e Inversiones con el Estado

Bogotá, D.C, 14 de abril de 2026

Doctora
Nancy Torres Pérez
Presidenta
Concejo Municipal de Sopó

Ref. Respuesta cotización de insumos para el Concejo de Sopó.

Cordial saludo.

Comedidamente presento cotización de acuerdo a lo solicitado:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Azúcar	Paquete	20	$ 18.900	$ 378.000
2	Infusiones	Caja	15	$ 25.200	$ 378.000
3	Pocillo	Unidad	20	$ 10.500	$ 210.000
4	Tenedores	Paquete	5	$ 6.300	$ 31.500
5	Platos	Paquete	5	$ 7.350	$ 36.750
6	Botellón agua	Unidad	50	$ 17.850	$ 892.500
7	Dispensador	Unidad	1	$ 82.845	$ 82.845
8	Mezcladores	Paquete	10	$ 15.750	$ 157.500
9	Servilletas	Paquete	20	$ 11.235	$ 224.700
10	Toallas cocina	Unidad	20	$ 9.555	$ 191.100
11	Toallas reutilizables	Paquete	5	$ 26.460	$ 132.300
12	Coge ollas	Unidad	5	$ 15.750	$ 78.750
13	Bebida	Unidad	20	$ 7.140	$ 142.800
14	Solido	Unidad	20	$ 9.345	$ 186.900
15	Cafetera	Unidad	1	$ 409.500	$ 409.500
16	Termo	Unidad	1	$ 240.450	$ 240.450

WWW.**CONCEJODESOPO**.GOV.CO | **CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ** | NIT. 832.003.491-5

17	Esponja	Unidad	10	$ 5.040	$ 50.400
18	Limpiador	Unidad	15	$ 24.045	$ 360.675
19	Lustramuebles	Unidad	10	$ 13.650	$ 136.500
20	Trapero	Unidad	5	$ 14.385	$ 71.925
21	Blanqueador	Unidad	15	$ 13.545	$ 203.175
22	Papel higiénico	Unidad	20	$ 33.600	$ 672.000
23	Toallas manos	Unidad	30	$ 29.400	$ 882.000
24	Ambientador	Unidad	10	$ 19.845	$ 198.450
25	Bolsa grande	Unidad	50	$ 24.045	$ 1.202.250
26	Bolsa pequeña	Unidad	100	$ 14.700	$ 1.470.000
27	Limpiavidrios	Unidad	10	$ 8.610	$ 86.100
28	Varsol	Unidad	3	$ 43.050	$ 129.150
29	Resma carta	Unidad	20	$ 24.150	$ 483.000
30	Resma oficio	Unidad	20	$ 25.200	$ 504.000
31	Tinta	Unidad	2	$ 49.245	$ 98.490
32	Pilas AA	Par	5	$ 9.450	$ 47.250
33	Pilas AAA	Par	5	$ 8.925	$ 44.625
34	Papel adhesivo	Paquete	5	$ 32.550	$ 162.750
35	Soporte portátil	Unidad	1	$ 178.397	$ 178.397
36	Pad mouse	Unidad	10	$ 23.146	$ 231.460
37	Disco duro	Unidad	4	$ 386.400	$ 1.545.600
38	Carpetas	Unidad	100	$ 7.035	$ 703.500

Los valores incluyen todos los impuestos, directos e indirectos. Igualmente, el transporte que corresponde a la entrega de todos los insumos.

Concejo Municipal de Sopó | Carrera 2 No. 2 - 40 Piso 2 | Parque Principal, Sopó, Cundinamarca
concejo@concejodesopo.gov.co | Cel. **315 150 30 20**

SUMINISTROS INTEGRA SAS

PROVEEDOR: SUMINISTROS INTEGRA SAS
NIT: 901000744-2
DIRECCIÓN: Carrea 78 No. 7B-80
TELÉFONO: 3224578521
CORREO ELECTRÓNICO: suministrosintegrasasbogota@yahoo.com
FECHA: 20 de abril de 2023
ENTIDAD: Concejo Municipal de Sopó
OBJETO: Suministro de elementos de cafetería, aseo y papelería

DETALLE DE LA COTIZACIÓN:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Azúcar	Paquete	20	$ 28.255	$ 565.100
2	Infusiones	Caja	15	$ 37.674	$ 565.110
3	Pocillo	Unidad	20	$ 15.698	$ 313.960
4	Tenedores	Paquete	5	$ 9.419	$ 47.095
5	Platos	Paquete	5	$ 10.983	$ 54.915
6	Botellón agua	Unidad	50	$ 26.676	$ 1.333.800
7	Dispensador	Unidad	1	$ 123.829	$ 123.829
8	Mezcladores	Paquete	10	$ 23.541	$ 235.410
9	Servilletas	Paquete	20	$ 16.793	$ 335.860
10	Toallas cocina	Unidad	20	$ 14.284	$ 285.680
11	Toallas reutilizables	Paquete	5	$ 39.566	$ 197.830
12	Coge ollas	Unidad	5	$ 23.541	$ 117.705
13	Bebida	Unidad	20	$ 10.679	$ 213.580
14	Sólido	Unidad	20	$ 13.970	$ 279.400
15	Cafetera	Unidad	1	$ 612.203	$ 612.203
16	Termo	Unidad	1	$ 359.428	$ 359.428
17	Esponja	Unidad	10	$ 7.535	$ 75.350
18	Limpiador	Unidad	15	$ 35.952	$ 539.280
19	Lustramuebles	Unidad	10	$ 20.397	$ 203.970
20	Trapero	Unidad	5	$ 21.498	$ 107.490
21	Blanqueador	Unidad	15	$ 20.253	$ 303.795
22	Papel higiénico	Unidad	20	$ 50.232	$ 1.004.640
23	Toallas manos	Unidad	30	$ 43.953	$ 1.318.590
24	Ambientador	Unidad	10	$ 29.677	$ 296.770
25	Bolsa grande	Unidad	50	$ 35.952	$ 1.797.600
26	Bolsa pequeña	Unidad	100	$ 21.957	$ 2.195.700
27	Limpiavidrios	Unidad	10	$ 12.871	$ 128.710
28	Varsol	Unidad	3	$ 64.349	$ 193.047
29	Resma carta	Unidad	20	$ 36.089	$ 721.780
30	Resma oficio	Unidad	20	$ 37.674	$ 753.480
31	Tinta	Unidad	2	$ 73.619	$ 147.238
32	Pilas AA	Par	5	$ 14.128	$ 70.640

SUMINISTROS INTEGRA SAS

33	Pilas AAA	Par	5	$ 13.343	$ 66.715
34	Papel adhesivo	Paquete	5	$ 48.658	$ 243.290
35	Soporte portátil	Unidad	1	$ 266.655	$ 266.655
36	Pad mouse	Unidad	10	$ 34.614	$ 346.140
37	Disco duro	Unidad	4	$ 577.668	$ 2.310.672
38	Carpetas	Unidad	100	$ 10.515	$ 1.051.500

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN
VALOR TOTAL: $ 19.789.916

Estamos atentos a su decisión.

Somos una empresa comprometida con la calidad de los servicios y elementos suministrados.

SUMINISTROS INTEGRA S.A.S.
INTEGRA SAS

A partir de lo anterior, se realizó una proyección económica, consistente en la multiplicación de los precios unitarios promedio por las cantidades estimadas, obteniendo así el valor total del presupuesto oficial del proceso.

Es importante precisar que, en razón a la naturaleza del contrato de suministro a monto agotable, las cantidades establecidas corresponden únicamente a un escenario estimado para efectos de estructuración y evaluación del proceso, por lo cual no generan obligación de compra total por parte de la entidad.

Como resultado del análisis anteriormente descrito, se fija como presupuesto oficial la suma de:

QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás costos asociados.

2.1.1. Análisis de la demanda institucional y del mercado

En relación con la demanda de estos bienes por parte de las entidades estatales, se identificaron procesos de contratación con objetos similares, evidenciando que el suministro de elementos de papelería, aseo y cafetería es una necesidad recurrente en entidades territoriales, especialmente en corporaciones administrativas como los Concejos Municipales.

Así mismo, se realizó la consulta de procesos contractuales en el SECOP II, identificando valores, condiciones técnicas y modalidades de ejecución comparables, como se muestra a continuación:

Entidad	Numero de proceso	Objeto	Valor
CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA	MC-002-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, DE OFICINA, ASEO Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA	26.000.000
CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	CM-6-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	$39.686.176
CONCEJO MUNICIPAL TABIO	MC-CONCEJO-001-2025	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL EJERCICIO Y FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TABIO	$14.000.000

Del análisis anterior se evidencia que el presupuesto definido por el Concejo Municipal de Sopó se encuentra dentro de los rangos del mercado, atendiendo a la naturaleza del contrato, el nivel de consumo proyectado y la capacidad operativa de la entidad.

Adicionalmente, se identificó la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado local y regional, con capacidad para suministrar los bienes requeridos en condiciones de calidad, oportunidad y precio, lo que garantiza la libre concurrencia y la selección objetiva del contratista.

4. RIESGOS

Este análisis se hace con el fin de exponerles a los oferentes la tipificación, estimación, asignación, impacto y tratamiento de los riesgos en la contratación; se desarrolla de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015 y el Manual para la identificación del Riesgo en los procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente.



PROCESO	CAUSA				EVENTO (RIESGO)	CONSECUENCIA
	INTERNO		EXTERNO			
Nombre del proceso	Tipo	Debido a...	Tipo	Debido a...	Puede suceder ...	Lo que podría ocasionar...
GESTIÓN CONTRACTUAL	PERSONAL	1. No generar procesos de señalización de las necesidades de la Corporación 2. No tener en cuenta las recomendaciones planteadas en el Acta Informe de Gestión.			Adquirir bienes y servicios no priorizados	1. No suplir las necesidades básicas de la Corporación 2. Generar rezagos en cada vigencia 3. Frenar los procesos de mejora continua al interior de la corporación
GESTIÓN CONTRACTUAL	PERSONAL	1. Favorecer un proponente al momento de selección 2. Elaborar estudios previos carentes de objetividad, calidad y transparencia 3. Pagar favores políticos	POLÍTICOS	Personero de tipo político	Pérdida idoneidad del contratista seleccionado por la corporación	1. Violar los principios de objetividad y transparencia 2. Incurrir en sanciones y procesos disciplinarios 3. No suplir las necesidades básicas de la Corporación 4. Generar rezagos en cada vigencia 5. Frenar los procesos de mejora continua al interior de la corporación
GESTIÓN CONTRACTUAL	PERSONAL	1. Desconocimiento de las acciones a implementar en calidad de supervisor(a) 2. Falta de compromiso y responsabilidad frente al ejercicio de supervisión			No ejercer una supervisión adecuada, detallada y objetiva sobre los procesos contractuales.	1. Sanciones 2. Incurrir en proceso disciplinarios 3. Incumplir el objeto contractual
GESTIÓN CONTRACTUAL	PERSONAL	1. Indebida planeación de los compromisos que incorpora el Plan Anual de Adquisiciones 2. Demora en la suscripción de los procesos contractuales 3. Suscripción tardía e injustificada de los procesos contractuales			Incumplir los compromisos adoptados en el Plan Anual de Adquisiciones.	1. Múltiples modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones sin justificación ni fundamento 2. Incumplimiento de metas y objetivos 3. Escasez de insumos de cafetería, aseo y papelería 4. Reprocesos

Página 1

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, los riesgos derivados del mismo son los relacionados a continuación:

RIESGOS PREVISIBLES: La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del presente proceso de selección, se sujetará a lo determinado en el presente documento, el pliego de condiciones y a lo definido en la audiencia celebrada para tal efecto.

Como factores precursores de eventos, se han tenido en cuenta los siguientes:

Riesgos económicos: son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la actuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de estos, entre otros.

Riesgos operacionales: son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la ausencia del presupuesto o del, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.

Riesgos financieros: son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.

Riesgos regulatorios: derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.

La descripción de cada uno de los Riesgos y la determinación de las posibles consecuencias de la ocurrencia de estos serán definidos a continuación teniendo en cuenta lo establecido en el Documento CONPES 3714 de 2011, y el Manual para la identificación y cobertura del Riesgo de Colombia Compra Eficiente.

Anexo: MATRIZ DE RIESGOS

5. FIRMAS

NANCY TORRES PÉREZ
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Elaboró: Yesid Pardo Hernández, Abogado OPS YESID PARDO H.

Revisó: Nancy Torres Pérez, Presidenta Concejo Municipal De Sopó